

Actividades de la UV de acuerdo al semáforo epidemiológico

Dirección General de Comunicación Universitaria

Si bien la Federación ha ubicado al estado de Veracruz en color Naranja, la Universidad Veracruzana (UV) se remite a los ajustes que el Gobierno de Veracruz hizo al Plan de Reactivación Económica Estatal hacia la nueva normalidad, adicionando estrategias generales a la semaforización de las actividades económicas, sociales y educativas, vigente a partir del lunes 14 de septiembre.

En este sentido, la Universidad Veracruzana informa a la comunidad universitaria:

Color Rojo queda establecido para las regiones: Orizaba-Córdoba pasa de color Naranja a color Rojo, y permanecen en Rojo, Coatzacoalcos-Minatitlán, Veracruz y Poza Rica-Tuxpan. Las actividades se llevarán a cabo en las mismas condiciones en que se venía operando. En el caso de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información USBI, en las cuatro regiones se permitirá actividad hasta en un 50%.

Color Naranja queda establecido para la región Xalapa, que anteriormente se ubicó en Rojo.

Únicamente en esta región se reanudan actividades el lunes 14 de septiembre, de acuerdo a lo siguiente:

- Las actividades académicas continuarán a distancia o vía remota
- Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, continuarán con actividades laborales esenciales en jornadas flexibles y multimodales
- El personal con actividades no esenciales trabajará en jornadas flexibles y multimodales o a distancia o vía remota, de acuerdo a las necesidades propias del trabajo institucional
- Los grupos de riesgo (personas de 60 años o más, trabajadoras embarazadas y quienes presenten un padecimiento crónico-degenerativo y demás determinadas por autoridades sanitarias), continuarán con trabajo a distancia o vía remota.

Asimismo, en los siguientes espacios culturales, artísticos y deportivos de la Región Xalapa se permitirán actividades:

- * Museo de Antropología de Xalapa al 50%
- * Galería Ramón Alva de la Canal al 50%
- * Casa del Lago al 50%
- * Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información USBI Xalapa al 75%
- * Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte al 50%
- * Centro Acuático "Eulalio Ríos" al 50%

Los universitarios deberán observar las medidas de protección de salud específicas aplicables a partir del lunes 14 de septiembre, además de los Lineamientos Generales para el retorno seguro a las actividades universitarias presenciales, disponibles en <https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2020/07/Lineamientos-generales-para-el-retorno-seguro-17-de-agosto-de-2020.pdf>

Independientemente del avance en algunos municipios, en la UV actuaremos regionalmente para evitar movimiento entre municipios y por ende el riesgo de contagio.

Invitamos a todos los integrantes de la comunidad universitaria a mantenerse informados sobre la evolución del semáforo epidemiológico, así como de los comunicados oficiales y la evolución de la pandemia COVID 19 a través del sitio: www.uv.mx/plandecontingencia